



ADENDA No. 03

**“DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN Y DESIGNACION DE
LOS DECANOS PARA LAS FACULTADES DE EDUCACION Y DE
CIENCIAS DE LAS SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.**

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, con fundamento en lo establecido en el Acuerdo del Consejo Superior No. 015 del 28 de agosto de 2017, y teniendo en cuenta la movilización universitaria entorno a la financiación de la Educación superior, la actividad de ésta casa de estudios se vio interrumpida entre los días 17 al 22 de Octubre de 2018, reiniciando los cronogramas electorales a partir del 24 de Octubre 2018 con el fin de llevar a cabo cada una de las fases dispuestas para cada elección. Sin embargo, el mismo continuó con normalidad hasta el día 29 de Octubre de 2018 , toda vez que a partir de del día 30 de Octubre de 2018 la actividad fue interrumpida en razón del bloqueo para el acceso al edificio Administrativo de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá.¹

Por lo expuesto,

INFORMA:

LOS CRONOGRAMAS FUERON INTERRUMPIDOS desde la etapa en que se centrare al finalizar el día 29 de Octubre de 2018 en razón al bloqueo para el acceso al Edificio Administrativo en la Sede Fusagasugá de la Universidad de Cundinamarca y en consecuencia **EL CALENDARIO EN LOS DIFERENTES PROCESOS SE RESTABLECERÁ** una vez la actividad administrativa se encuentre en condiciones de continuidad del servicio.

La Presente adenda, se expide a los (30) días del mes de Octubre de 2018.

SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
Secretaria General

¹ Comunicado 005 19 de Octubre de 2018 del Consejo Académico de la Universidad de Cundinamarca, consultado el 01/11/2018 en <https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/academia/comunicado-005-ConsejoAcademico.pdf>